

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XI

Bogotá, septiembre 20 de 1938

No. 131

Notas Editoriales

La situación general

En el período a que hoy nos referimos ha podido observarse algún aquietamiento en las actividades económicas del país, fenómeno, por otra parte, de ocurrencia periódica, ya que en esta época del año, entre las dos cosechas de café, ordinariamente se presenta esa relativa quietud, que ahora se vio acentuada, especialmente en las transacciones bancarias y cursátiles, por las fiestas centenarias de Bogotá, que se prolongaron por casi todo el mes de agosto. Así vemos que en dicho mes el movimiento de las oficinas de compensación de cheques fue inferior al de julio, aunque en él se incluye una nueva oficina, la de Pereira, pero siempre superior al de agosto de 1937. También las compras de oro estuvieron por debajo de la cifra de julio, la más alta registrada pero siempre por encima de la de agosto del año anterior y del promedio de los siete primeros meses del presente. En la Bolsa, que con motivo de las fiestas se mantuvo cerrada buena parte del mes, las operaciones fueron muy reducidas y las cotizaciones en general decayeron, bien que en las últimas semanas se ha podido notar una reacción de actividad. En cambio, el movimiento del comercio fue satisfactorio, especialmente en la capital, cosa natural por la gran afluencia de visitantes.

Pero si se consideran las condiciones fundamentales de la situación hay que concluir que ésta es sana y próspera, desde que siguen actuando los factores favorables que en reseñas anteriores dejamos señalados, especialmente el del buen precio del café, de tan grande influencia en la economía nacional.

Puede decirse que la única sombra que se nota en esa situación es el gravísimo aspecto que presenta la política en Europa, con su inminente amenaza de una guerra desastrosa, aunque todo hace esperar que los esfuerzos que para salvar la paz se han venido haciendo, entre los cuales toma proporciones casi heroicas la gestión de Mr. Chamberlain, Primer Ministro del Imperio Británico, logren evitar la terrible hecatombe.

La situación fiscal

En agosto produjeron las rentas nacionales \$ 6.792.000, contra \$ 7.696.000 en el mes anterior y \$ 8.786.000 en agosto de 1937. Los recaudos en los primeros ocho meses del presente año ascienden a \$ 46.286.000, contra \$ 46.455.000 en igual período del pasado. Para los gastos públicos en agosto se apropiaron \$ 7.867.000.

La banca y el mercado monetario

Volvieron a aumentar en agosto los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, pasando en el curso del mes de \$ 14.691.000 a \$ 16.375.000. Descendieron en cambio los hechos directamente al público, de \$ 2.691.000 a \$ 2.065.000, lo mismo que las obligaciones a cargo de la Federación Nacional de Cafeteros, las que de \$ 650.000 que valían en 31 de julio pasaron para igual fecha de agosto a 500.000. También los avances al Gobierno sobre la concesión de salinas pasaron entre esas dos fechas de \$ 20.462.000 a 20.366.000.

Los billetes en circulación del Banco de la República bajaron en agosto de \$ 52.652.000 a \$ 51.602.000, al paso que los depósitos en el mismo banco aumentaron en el mes de \$ 37.757.000 a \$ 39.752.000.

El medio circulante en el país, computado en la forma adoptada por el Banco de la República, que en 31 de julio quedaba en \$ 105.927.000 subió para el 31 de agosto a \$ 108.383.000.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco bajaron nuevamente en el mes pasado, de U.S. \$ 23.315.000 pasaron a U.S. \$ 22.823.000. Corresponde en estas cifras a oro físico 589.996 onzas finas, con un valor de U.S. \$ 20.650.000, y 572.771 onzas, por U.S. \$ 20.047.000, respectivamente.

Oficinas de compensación

Las cifras del movimiento de las oficinas de compensación de cheques, en las que figura en agosto una nueva, la de Pereira, son las siguientes, (en miles de pesos):

	Agosto 1938	Julio 1938	Agosto 1937
En el país...	80.249	90.684	69.057
En Bogotá...	36.030	42.681	31.584

Cambio exterior

El movimiento de baja en las cotizaciones del cambio exterior que en nuestra anterior reseña registráramos, siguió acentuándose, hasta llevar la del dólar al $175 \frac{3}{4} \%$ que es el tipo de compra fijado por el Banco de la República. Posteriormente la escasez de divisas propia de esta época del año y sin duda la inquietud creada por la grave situación de Europa, han producido una alza en las cotizaciones, que llevó la del dólar al 177% . Ayer quedó a este tipo, contra $176 \frac{1}{2} \%$ el 19 de agosto.

Las cotizaciones en Nueva York para las monedas europeas, como es lógico se han visto afectadas duramente por la inminencia de la guerra europea. Ayer se cotizaba la libra esterlina a $4.80 \frac{1}{2}$ contra 4.88 hace un mes, y el franco francés a $0.269 \frac{3}{4}$, contra 0.273 .

El oro

A 43.297 onzas finas ascendieron las compras de oro hechas por el Banco de la República en agosto pasado, contra 49.956 compradas en julio y 40.640 en agosto de 1937. En los ocho meses transcurridos del presente año el Banco ha comprado 333.283 onzas, en comparación con 296.618 compradas en igual período del año pasado.

La prima que actualmente paga el Banco en el oro que compra, siguiendo la cotización del dólar, quedó ayer al 67.19% .

El café

En las primeras semanas del período hoy reseñado continuó el alza que en los precios del café en los mercados externos señalábamos en nuestra entrega anterior. Ultimamente se ha presentado un ligero aflojamiento, al cual evidentemente no será extraña la temerosa expectativa que a los negocios todos del mundo está llevando la delicada situación de Europa. Las últimas cotizaciones de Nueva York dan 12 centavos para el café Medellín y $11 \frac{1}{2}$ para el Bogotá, contra 12 y 11, respectivamente hace un mes. Por otra parte, subsiste la buena situación estadística, especialmente para los cafés suaves, y la necesidad de los tostadores de proveerse para la estación de mayor consumo, que ya entró. Continúa hablándose de las deficiencias, en calidad y cantidad, de la actual cosecha del Brasil, y se está preparando la intensificación de la campaña de propaganda por 500.000 dólares emprendida por algunos países productores.

En los mercados del interior se han sostenido bastante bien los precios. Ayer se cotizaba en

Girardot a \$ 32 la carga de café en pergamino y a \$ 40 la de pilado, contra \$ 31.50 y \$ 38.50 hace un mes.

Como información interesante reproducimos, tomándolo de *Boletim Fernandes*, el dato oficial de los cafetos destruidos o abandonados en el solo Estado de Sao Paulo, del Brasil, factor de primera importancia para llegar al equilibrio entre la producción y el consumo del grano:

Años	Cafetos abandonados o cortados
1930-31.....	48.973.122
1931-32.....	60.886.497
1932-33.....	59.133.831
1933-34.....	125.831.429
1934-35.....	56.280.138
1935-36.....	63.560.624
1936-37.....	92.810.748
Total en siete años.....	507.476.389

La movilización de café a los puertos de embarque en agosto fue de 453.672 sacos contra 409.252 en julio del precedente y 372.814 en agosto de 1937. En los primeros ocho meses del presente año se han movilizado 2.960.891 sacos, y en igual período del pasado 2.765.865.

Estabilización monetaria

El Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso nacional un proyecto sobre estabilización monetaria, siguiendo líneas semejantes a las del presentado el año pasado, con algunas modificaciones indicadas por las actuales circunstancias del país.

En ocasiones anteriores, especialmente en nuestra entrega de junio del año pasado, hemos tenido oportunidad de exponer cómo esa medida tiende tan sólo a consagrar en una ley la estabilidad monetaria que, con una breve interrupción a causa de la crisis del café, ha venido rigiendo en el país por un lapso de tres años.

Para apreciar el alcance y la conveniencia de la medida, hay que tener en cuenta la gran importancia que para la economía de la nación tiene el mantenimiento de un tipo estable en las cotizaciones del cambio al rededor del que actualmente rige, que ha sido la base para el desarrollo comercial e industrial del país y al que ese desarrollo está íntimamente vinculado, pues si un alza inconsiderada del cambio podría entorpecer las actividades del comercio y encarecer la vida, una baja brusca del mismo afectaría hondamente la producción nacional en todas sus facetas, especialmente en la destinada a la exportación, desequilibrando desfavorablemente nuestra balanza de pagos y creando el grave problema de la desocupación, del que por fortuna se ha visto libre hasta ahora Colombia. Por esa potísima razón lo propuesto por el Gobierno, lejos de ser motivo de alarma o de perjuicio para nadie, sería factor

de confianza y de solidez en la situación económica del país. Fuera de que así se dispararía cualquier ambigüedad jurídica en relación con el valor efectivo de los billetes del banco de emisión.

Más adelante reproducimos la exposición que el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público hizo ante la Cámara de Representantes sobre la política del Gobierno en esta materia.

Doble centenario

El 10 del presente mes se cumplió el centenario del nacimiento del ilustre patricio doctor Nicolás Esguerra, cuya larga y austera existencia, consagrada al ejercicio del derecho y del magisterio y al desvelado servicio de la patria, puede presentarse como un alto ejemplo y es glorioso timbre de honor para la República.

Ese mismo día el cuerpo médico de la capital celebró solemnemente otro centenario, el del nacimiento del doctor Nicolás Osorio, eminente médico y hombre de ciencia, que prestó importantes servicios a la sociedad en el ejercicio de su profesión.

El Banco de la República se asocia al doble homenaje.

Duelo nacional

El 17 de este mes falleció, a muy avanzada edad, en esta capital, el ilustre abogado doctor José Ignacio Escobar.

Retirado desde hacía largos años de toda actividad pública y profesional, vivía el doctor Escobar recluso en su hogar, entregado a la meditación y al estudio, rodeado de la veneración pública y del amor y la solicitud de los suyos. Su rectitud proverbial, su ardiente patriotismo, su desprendimiento personal, su sabiduría, fruto de dilatada experiencia, habían hecho de él una alta cumbre moral y daban a su palabra, que sólo se oía en ocasiones solemnes o en momentos de peligro, una autoridad que no volverá a tener ninguna otra, por largo tiempo, entre nosotros.

El Banco de República se une al homenaje que los poderes públicos y los ciudadanos de todos los partidos han rendido a la memoria de este gran ciudadano.

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, septiembre 8 de 1938

Durante el mes de agosto el mercado de café en Nueva York tuvo algunas sesiones muy animadas, subiendo los precios a los más altos niveles registrados en la estación. En un momento dado los contratos distantes para café Santos pasaron la línea de los 7 centavos. Se observó una demanda bastante buena por cafés disponibles, y hubo signos de que los tostadores seguían rehaciendo sus existencias. Probablemente la mayor parte del alza se debió a las persistentes noticias de una cosecha brasileña inferior tanto en calidad como en cantidad, como consecuencia de la difusión del gorgojo del café. Algunas de tales noticias decían que el daño podía reducir la cosecha de Santos de 40 a 50 por ciento. Al fin la oficina de Nueva York del Departamento Nacional de Café, por instrucciones de éste, desmintió los rumores de que el daño sufrido fuera alarmante. El jefe del Departamento aquí declaró que los ataques del mencionado insecto habían ocurrido también en años anteriores, cuando las condiciones le eran favorables y que el porcentaje de café dañado que entraba a Santos había sido siempre muy insignificante; que el ataque actual está limitado a ciertas áreas, y que el porcentaje de café dañado que entró a Santos el mes pasado llegaba sólo a 1.7%, de acuerdo con cifras basadas en un servicio muy estricto de inspección que el Departamento Nacional de Café mantiene en aquel puerto. Cables privados posteriores insistían en que el daño en sus plantaciones, a causa del tiempo y de los insectos, era muy fuerte. El primer cómputo oficial de la nueva cosecha de Sao Paulo fue de 14.759.000 sacos. Aunque no ha habido cálculos oficiales recientes, se sostiene por el Departamento que el daño sufrido es pequeño. Hay en el comercio algún desconcierto, debido a esas noticias contradictorias, pero los observadores de mayor crédito dan fe a las declaraciones oficiales como más de acuerdo con la realidad, pues las no-

ticias oficiales sobre la situación del café llegadas del Brasil en los últimos años han sido plenamente fidedignas.

En la primera semana de agosto el mercado de futuros estuvo activo y fuerte. Los precios subían en cada nueva sesión, y, en el momento más alto, el contrato de Santos estuvo de 42 a 56 por encima de los precios de cierre al fin de julio, mientras que el de Río sólo estuvo por encima de esos precios de 9 a 17 puntos. En la tarde del viernes el mercado entró en un período de liquidación de ganancias, y sobrevino una reacción de 23 a 28 puntos. El negocio del día fue el más fuerte desde el 4 de noviembre del año pasado. En la semana el contrato «D» registró un avance neto de 21 a 28 puntos, y el «A» de 10 a 17, y el volumen de operaciones pasó de un cuarto de millón de sacos. El alza se atribuyó principalmente a las continuas noticias del Brasil de la mala calidad y pequeñez de la cosecha de Santos. Las cotizaciones en el interior del Brasil se anunciaron como firmes, y las ofertas de costo—y—flete subieron de 20 a 30 puntos, registrándose un buen movimiento. El Santos N.º 4 se cotizaba de 6.80 a 7.25 centavos. En el mercado de disponibles los precios ascendieron como $\frac{1}{4}$ de centavo, con el Santos N.º 4 de $7\frac{3}{4}$ a 8 centavos. Los cafés suaves no reflejaron plenamente la mejoría en los del Brasil, aunque la mayor parte de los embarcadores pedían $11\frac{1}{4}$ por café Manizales.

La segunda semana empezó con los futuros más firmes que al terminar la anterior y se presentaron compradores de todas las procedencias. Al día siguiente hubo alguna reacción y las cotizaciones se movieron irregularmente durante el resto de la semana. El contrato de Santos se movió dentro de un margen de 30 a 34 puntos, y el de Río dentro de uno de 5 a 35. El Santos mostró en la semana una alza de 2 a 10 puntos, al paso que el Río bajó de 4 a 8. La razón para esa ampliación de la diferencia entre los dos contratos

fue el recibo de cables privados del Brasil que daban cuenta de que los exportadores de dicho país estaban solicitando del Departamento Nacional de Café que liberte parte del café de la cuota de sacrificio del 30 por ciento con el objeto de remediar la escasez de existencias de Río y Victoria, y que con el producto de la venta de ese café compre y retire igual cantidad de las existencias de otros estados. Se dijo que el Departamento estaba estudiando la sugestión. Hacia el fin de la semana llegaron informes privados en el sentido de que se habían propuesto que se libertara café mediante el pago de 40 a 45 milreis por 10 kilos y que los fondos así obtenidos se usaran para comprar café en el interior de Sao Paulo. Informes privados posteriores llegaron en el sentido de que no menos de las dos terceras partes de los cafés deseables del interior de Sao Paulo estaban ya vendidas y que se estaban pidiendo precios en el puerto de Santos dos milreis en cada 10 kilos por encima de las cotizaciones corrientes (equivalente como a $\frac{1}{2}$ centavo por libra). Las ofertas de costo—y—flete estuvieron más o menos como en la semana precedente, pero los tostadores, que ya habían comprado abundantemente, se inclinaban a comprar con más cautela, y empezaron a ofrecerse reventas de café. Al terminar la semana se registró un buen volumen de operaciones de cafés suaves, cotizándose el Manizales de 11-3/8 a 11 1/2, después de que había habido reventas a 11 1/4. En el mercado de disponibles representó una buena demanda.

En la tercera semana del período que se reseña el negocio estuvo lento, tanto en el mercado de futuros como en el de disponibles, y las variaciones en los precios fueron ligeras. Esa condición, según observadores del comercio, está de acuerdo, desde el punto de vista técnico, con la ocurrencia usual que indica la consolidación de ganancias. En el curso de la semana los contratos de Santos lograron mantener las alzas netas alcanzadas en todos los meses, con excepción del más distante, y quedaron de 8 puntos más altos a 1 más bajo. Los contratos de Río estuvieron menos boyantes, y bajaron de 3 a 11 puntos, con excepción del mes corriente. Las ofertas costo—y—flete del Brasil subieron de 5 a 15 puntos, con el Santos N.º 4 de 6.95 a 7.30 y con pocas operaciones. Los precios de los suaves se mantuvieron estables, con el Manizales a 11-3/8. Los precios en el Brasil continuaron subiendo. Durante la semana el Instituto de Café de Sao Paulo informó que las existencias en los almacenes del interior del estado y en los ferrocarriles ascendían el 31 de julio a 5.734.000 sacos contra 9.177.000 en igual fecha de 1937, es decir, una disminución de 3.443.000 sacos. Se informó también que los despachos por ferrocarril del interior de Sao Paulo totalizaron en junio y julio 2.714.000 sacos. El año pasado, cuando esos despachos no comenzaron hasta julio, el total para ese mes fue de 460.000 sacos.

En la última semana de agosto los futuros estuvieron subiendo durante cinco días consecutivos, avanzando los precios del Santos de 39 a 45 puntos, con lo que registraron un nuevo máximo para la estación. Las compras brasileñas, las de tostadores locales, los firmes precios en los mercados primarios y las continuas noticias de daños causados por el tiempo y los insectos a la cosecha de Sao Paulo estimularon las compras para acumular existencias y para cubrir descubiertos. En la tarde del viernes el anuncio hecho por la oficina de Nueva York del Departamento Nacional de Café del Brasil de que había sido autorizada para desmentir los rumores y las noticias confidenciales de una propagación alarmante de la plaga del *Stephanoderes* en los cafetales del Brasil detuvo bruscamente el vivo avance que traía el mercado de futuros. Los precios bajaron 15 puntos y el tono del mercado se tornó incierto. Al propio tiempo que los futuros perdían terreno, los disponibles estaban firmes y activos, por las compras de los grandes distribuidores americanos y de los tostadores más en pequeño. El viernes y el sábado últimos las ofertas de costo—y—flete del Brasil registraban 10 a 15 puntos de alza, y los suaves habían mejorado como en 1/8 de centavo. Noticias privadas recibidas por firmas locales, que llegaron después del cable oficial, insistían en que el daño sufrido por la cosecha de Sao

Paulo traerá una reducción del producto de ella del 25 al 50 por ciento en relación con los cómputos oficiales. Las ofertas de costo—y—flete del Brasil estuvieron por encima de 7.50 centavos. Los suaves estuvieron firmes, con escasez de los colombianos, cotizándose el Manizales de 11 1/2 a 11-5/8, es decir un alza de 1/8 a $\frac{1}{4}$ de centavo. En los últimos tres días del mes el mercado de futuros continuó bajando y la actividad fue pequeña al disminuir la demanda. El mercado de disponible presentó un tono más débil y la demanda en el mercado se limitó a las necesidades inmediatas.

El Departamento Nacional de Café llamó la atención recientemente al hecho de que el Brasil en los 6 meses anteriores a la adopción de la nueva política cafetera, de mayo a octubre de 1937, exportó 5.356.433 sacos, al paso que de diciembre de 1937 a mayo de 1938 las exportaciones llegaron a 8.455.988 sacos, un aumento de 3.099.553. Algún observador hace notar que la cantidad de la actual cosecha del Brasil tendrá mayor importancia en los precios este año, mientras que la cantidad de la cosecha 1939-40 tendrá mayor influencia en los precios para ese año que lo que ha tenido en muchos años anteriores. Por esa razón la florescencia de la nueva cosecha será observada muy cuidadosamente: una florescencia mala causaría una viva alza en los precios, mientras que una buena produciría una tendencia de baja.

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos y a Europa

A ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Agosto.....	1938	745.002	440.303	1.185.305
".....	1937	440.297	318.648	758.945
Julio-Agosto...	1937-38	1.417.022	784.414	2.201.436
".....	1936-37	948.278	702.106	1.650.384
".....	1935-36	974.745	714.054	1.688.799

A EUROPA (1)

		Del Brasil	De otros	Total
Agosto.....	1938	537.000	335.000	872.000
".....	1937	295.000	373.000	668.000
Julio-Agosto...	1937-38	1.323.000	686.000	2.009.000
".....	1936-37	613.000	760.000	1.373.000
".....	1935-36	918.000	741.000	1.659.000

Entregas mundiales

EN LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Agosto.....	1938	702.869	338.970	1.041.839
".....	1937	420.909	346.636	767.545
Julio-Agosto...	1937-38	1.511.432	784.775	2.296.207
".....	1936-37	906.176	778.351	1.684.527
".....	1935-36	1.111.463	703.019	1.814.482

EN EUROPA (1)

		Del Brasil	De otros	Total
Agosto.....	1938	443.000	396.000	839.000
".....	1937	342.000	456.000	798.000
Julio-Agosto...	1937-38	1.047.000	752.000	1.799.000
".....	1936-37	768.000	900.000	1.668.000
".....	1935-36	867.000	779.000	1.646.000

En Puertos

		del Sur (2)	Total mundial
Agosto.....	1938	107.000	1.987.839
".....	1937	86.000	1.651.545
Julio-Agosto...	1937-38	232.000	4.327.207
".....	1936-37	173.000	3.525.527
".....	1935-36	206.000	3.666.427

Existencia visible mundial

En Estados Unidos	Septiembre 1.º 1938	Agosto 1.º 1938	Septiembre 1.º 1937
Stock Brasil.....	384.913	415.762	583.294
" Otros.....	316.458	311.317	515.286
A flote del Brasil.....	700.100	535.700	253.400
" Java y Este.....	3.000	2.000	45.000
Total.....	1.404.471	1.264.779	1.396.980

(1) Incluye arribos a puertos no estadísticos y deducciones por transbordos.

(2) El Cabo, Río de la Plata, Costa occidental de Sur América, consumo en el Brasil.

En Europa	Septiembre 1. 1938	Agosto 1. 1938	Septiembre 1. 1937
Stock. Brasil.....	1.302.000	1.208.000	929.000
Stock. Otros.....	1.160.000	1.221.000	1.588.000
A flote del Brasil..	631.000	503.000	340.000
» Java y Este.	49.000	38.000	101.000
Total.....	3.142.000	2.970.000	2.958.000
En puertos del Brasil..	2.730.000	2.753.000	3.234.000
Existencia visible mundial (3).....	7.276.471	6.958.779	7.588.980

SEGUN EXPORTACIONES

	Total Agosto 1938	Julio 1938	Agosto 1937
Brasil.....	1.591.000	1.305.000	848.000
Colombia.....	399.253	377.007	358.238
A Estados Unidos			
Brasil.....	819.000	683.000	444.000
Colombia.....	298.259	323.296	230.384

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	AGOSTO		ENERO-AGOSTO	
	1938	1937	1938	1937
Contrato «A» 7 nuevo.	117.000	197.750	619.750	1.963.500
» antiguo				113.750
«D» 4.....	707.000	445.500	2.871.750	4.623.000
Total.....	824.000	643.250	3.491.500	6.700.250

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Agosto 1 1938	Agosto 31 1938	Más alto	Más bajo
Septiembre ..	6.17	6.49	6.80	6.17
Diciembre	6.33	6.70-71	7.02	6.32
1938				
Marzo.....	6.44-6.45	6.82	7.11	6.44
Mayo.....	6.52	6.87	7.18	6.51
Julio.....	6.57	6.90	7.20	6.57

(3) Excluyendo existencias en el «interior» y «retenidas».

Base, Río número 7

	Agosto 1 1938	Agosto 31 1938	Más alto	Más bajo
Septiembre....	4.40	4.45	4.71	4.41
Diciembre	4.45	4.45	4.72	4.32
1938				
Marzo.....	4.52	4.50	4.75	4.40
Mayo.....	4.57	4.54	4.77	4.44
Julio.....	4.59	4.58	4.83	4.56

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de 100 sacos o más, ex-muelle en Nueva York)

	Agosto 1	Agosto 31	Más alto	Más bajo
Pío N.º 7....	4-7/8	5½	5½	4-7/8
Santos N.º 4.	7¼-7¾	7¾-8¾	8¾	7½
Medellín	11¾-12	12½-12¾	12¾	11¾
Manizales....	11-11¾	11-7/8-12	12	11
Armenia.....	11¾-11¾	12-12¾	12¾	11¾

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE NUEVA YORK

Nueva York, 15 de septiembre de 1938

Nos referimos a nuestra carta de café del 8 de septiembre. En la pasada quincena los futuros bejaron 15 puntos, con bastante actividad. El mercado de disponibles estuvo quieto y sostenido. En la presente semana el mercado ha estado regido por las noticias europeas, fluctuando fuertemente según el carácter de tales noticias. Hoy se informa que el mercado de futuros ha subido de 21 a 37 puntos.

La estabilidad de la moneda

El equilibrio presupuestal.—El proyecto de estabilización monetaria.—El tipo del cambio y la economía nacional.—Los límites para fijar el nuevo contenido de oro del peso colombiano.—El fondo de estabilización.—Un llamamiento a la cooperación del país.

Texto completo de la importante exposición hecha por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Carlos Lleras Restrepo, ante la Cámara de Representantes en la sesión correspondiente al día 14 del mes de septiembre en curso.

El gobierno ha querido anticiparse un poco a la presentación que hará en esta misma semana del proyecto de ley sobre estabilización de la moneda, para formular algunas declaraciones sobre la política económica y fiscal, que pongan en claro ante la opinión pública los planes que el mismo gobierno va a presentar a la consideración del parlamento y eviten que sobre simples conjeturas se puedan desarrollar campañas que desorienten a las gentes o introduzcan desconcierto en el mundo de los negocios.

UN PRESUPUESTO EQUILIBRADO

En la tarde de hoy tuvo lugar en el palacio de la Carrera una conferencia de la comisión de presupuestos con el señor Presidente de la República y los ministros del despacho. En el curso de ella se definió claramente la política presupuestal del gobierno. Deseamos un presupuesto equilibrado sobre la base de un cálculo prudente de las rentas, un presupuesto ordina-

rio que contemple la satisfacción de las necesidades administrativas normales, y que no se elabore tomando en consideración la posible utilidad que derive el gobierno de la aplicación del saldo de la cuenta de cambios del Banco de la República. El gobierno quiere establecer una completa separación entre el presupuesto ordinario y un posible presupuesto extraordinario, sin vincular la formación y equilibrio del primero a la posibilidad de expedición del segundo. No consideramos conveniente para los intereses permanentes del país el que mediante la utilización de los recursos de que acabo de hablar se eleve el nivel normal de los gastos comunes, para afrontar más tarde un reajuste, una reducción perjudicial para la marcha normal de la administración pública. Hoy se definió un acuerdo con la comisión de presupuestos para contemplar una distribución de las rentas entre las diversas necesidades, y se va a procurar una aplicación armónica de los recursos que esté en relación con la intensidad y

urgencia de aquéllas, y que no atienda solamente algunos sectores con perjuicio de otros que están reclamando la atención inmediata del estado. Este equilibrio en la atención de las necesidades públicas constituye un punto de vista fundamental que el gobierno quiere sostener en primer término.

Deseamos conservar la brillante tradición del pasado gobierno en materia fiscal, con un presupuesto equilibrado, sin apelar a los recursos del crédito para atender a los gastos comunes. En esta forma, la intervención sobre los mercados monetarios y de cambio se podrá ejercer con éxito, sin el factor perturbador de un desequilibrio que constituiría el más grave de los obstáculos.

Queremos sí que ese presupuesto conceda la importancia debida a ciertos ramos íntimamente ligados con el bienestar de los trabajadores y con el fomento de la producción. Comprendemos que para realizar nuestros planes eso no será suficiente; pero trataremos de llevar a la práctica planes complementarios que en breve serán también presentados aquí, que le permitan al gobierno financiar la producción agrícola de tardío rendimiento, acometer el problema de la habitación campesina y fomentar la cría del ganado, encauzando hacia esos caminos fecundos el capital nacional.

UNA ADMINISTRACION SENCILLA Y ECONOMICA

Queremos solicitar también del parlamento amplias facultades para adelantar una política de economías, para hacer una administración sencilla pero eficaz. Estamos íntimamente convencidos de que es posible mantener el mismo ritmo de progreso, reduciendo el costo de los organismos administrativos y poniendo coto al derroche que naturalmente se presenta cada vez que viene, como ha venido ahora en el país, un brusco ascenso de las rentas públicas. El gobierno espera la cooperación del parlamento en esa labor de simplificación, seguro como está de que ella acrecentará la eficacia de su gestión y conducirá a una inversión todavía más provechosa de los fondos comunes.

EL PROYECTO DE ESTABILIZACION MONETARIA

Pero el objeto primordial de esta intervención es el de adelantar algunas ideas sobre el proyecto de ley de estabilización monetaria que será presentado en breve al congreso.

Comprende el gobierno que hay ciertas palabras que llegan a cobrar una influencia considerable en la opinión pública, produciendo efectos que están en evidente desproporción con su propio contenido interno, y es ésto lo que ha acontecido con el vocablo «devaluación», que causa en el sentimiento de algunos una impresión que no podría explicarse en el plano de la lógica, ni defenderse ante un análisis desapasionado de los hechos. Por eso me propongo hacer una explicación clara de los fines que persigue el gobierno y de los fines contemplados en el proyecto, en la seguridad de que

al fin la opinión acabará por orientarse definitivamente acerca del verdadero sentido de ciertas medidas que son de conveniencia, más aún de necesidad para el país, y que no encierran en sí peligro alguno para la economía nacional.

Una de las causas que llevan a las gentes a una interpretación errónea es la de la consideración de las medidas adoptadas por otros países en el campo monetario. Pero nuestro caso es diferente. Si dentro de un régimen de patrón de oro, decreta el gobierno súbitamente la reducción del contenido de oro de la unidad monetaria, entonces sí puede hablarse de una ley o de un decreto de devaluación. Hay un tránsito brusco a una moneda depreciada. Pero si contemplamos con ese criterio el caso colombiano, en realidad llegaríamos a un debate retrospectivo, a una controversia que tendría sólo un interés histórico. La discusión sobre la conveniencia de depreciar nuestra moneda pudo plantearse en Colombia en el mes de septiembre de 1931. La realidad de esa época fue la necesidad de esa depreciación, fue la necesidad del abandono del régimen del patrón de oro. Pero desde entonces comenzamos a recorrer ese camino en calculadas etapas. Primero se intentó mantener un tipo forzoso al 113, luego al 123, y posteriormente la opinión pública, el gremio cafetero, las necesidades económicas en general llevaron al cambio semilibre que condujo poco a poco y con variadas alternativas a los niveles actuales. La depreciación gradual de la moneda colombiana ya se cumplió en el país, y es este el hecho capital que debe orientarnos en la consideración del problema. Cuando la gente pregunta de dónde saldrían las utilidades que va a aprovechar el gobierno, quién va a sufrir los perjuicios consiguientes, se puede responder que los perjuicios se sufrieron hace tiempo, que fueron en su época la consecuencia inevitable de la crisis económica aquí y en casi todos los países, y que la palabra devaluación tiene ahora en Colombia, un contenido distinto del que ha tenido en otras partes. Ni el gobierno ni el congreso pueden pensar en indemnizar a los capitalistas de 1931 el supuesto perjuicio que tuvieron. Una revalorización actual de la moneda colombiana no beneficiaría evidentemente a los mismos que tuvieron que soportar las consecuencias del hecho ya lejano del abandono del patrón de oro. Alejémonos, pues, de hipótesis fantásticas y entremos a averiguar cuáles son los beneficios evidentes de la estabilización a los actuales niveles, o cuáles los de una revalorización monetaria. Veamos qué intereses quedan protegidos por la primera de esas medidas y cuáles beneficiados o amenazados por la segunda.

EL ACTUAL TIPO DE CAMBIO Y LA ECONOMIA NACIONAL

Es evidente que el país ha conformado su actual estructura económica al presente valor de la moneda. Bastaría considerar a este respecto el caso del café. Podríamos afrontar la competencia en los mercados internacionales con

un cambio que tendiera a aproximarse a los antiguos tipos? Con un mercado como el cafetero, influido por tan adversos y poderosos factores, ¿podríamos pensar en obtener una posición ventajosa con una moneda cara? Cuando la lucha en los mercados internacionales no se libra como antes, a base de monedas prestigiosas, sino de monedas baratas, ¿podemos pensar en remontar la corriente de las cosas, y lanzar a los productores nacionales a una lucha en condiciones de inferioridad manifiesta? Qué tiene más importancia para el país: que la industria cafetera obtenga en el mercado interno precios remuneradores, o que unos pocos capitalistas vean revalorizado su capital, acrecido el valor de su moneda en medio de la ruina y de la miseria públicas?

Y la industria del oro se encuentra en condiciones semejantes. A la vista de todos está cómo ha progresado la minería, a la sombra de la moneda depreciada. Aun antes del abandono definitivo de lo que el ministro Jaramillo llamó el patrón de oro controlado, ya se había llegado a decretar una prima para el oro en barras con el objeto de fomentar la producción, consagrando por anticipado la verdadera devaluación. Y esa medida produjo los resultados favorables que todos conocieron.

Y las mismas industrias manufactureras deben en gran parte su progreso y su prosperidad a la depreciación monetaria. Es esa depreciación con respecto al dólar lo que está obrando como poderoso complemento de la protección aduanera. Una revalorización equivaldría prácticamente a reducir los gravámenes del arancel. Y si esa real reducción sería peligrosa para las industrias manufactureras, qué no podríamos decir de la industria agrícola, que sólo volvió a cobrar impulso y vida en esta nueva etapa monetaria que está viviendo el país!

El país ha encontrado un cauce de normalidad y de progreso para su economía dentro del precio actual de nuestra divisa, y nada indica la conveniencia de quebrantar esa normalidad, ni la de demorar cualquier medida en la esperanza de una revalorización que el país no desea, que el gobierno considera por todo extremo perjudicial, y que es nuestro deber evitar, echando mano de los recursos que una hábil política financiera puede suministrarlos.

El país no necesita revalorizar su moneda; sus intereses permanentes y fundamentales son precisamente contrarios a ello, y conviene disipar en el ambiente toda creencia opuesta, todo lo que funde esperanzas en lo que sería el más grave y el más profundo de los males.

Está, pues, bien claro, que no puede invocarse una perspectiva de revalorización para justificar una nueva espera en la adopción de las medidas legales sobre contenido de oro de la moneda de cuenta nacional.

LAS PERSPECTIVAS DEL CAMBIO INTERNACIONAL

Un análisis, siquiera sea ligero de las cifras de la oficina de control de cambios, y de las reservas del Banco de la República, llevan a

la convicción de que existe actualmente una tendencia a la baja del cambio. La venida de nuevos capitales al país, el fomento de la producción petrolífera, las nuevas condiciones que va creando el desarrollo de la reforma tributaria al imponer a las compañías extranjeras la necesidad de traer dinero al país, están obrando poderosamente en ese sentido. Si se exceptúan las posibilidades de acontecimientos catastróficos que no está en nuestras manos controlar, realmente no se ve el peligro de que nuestra moneda sufra una nueva depreciación en el mercado de los cambios. Pero supongamos que viniera una nueva alza del cambio que el Banco de la República no pudiera contener en forma alguna, y supongamos que esa nueva alza elevara el tipo del dólar por encima de la definición que consagra la ley nueva. Esta perspectiva poco probable podrá servir también de fundamento a una nueva espera, podrá justificar la demora en la expedición de las medidas legales que el gobierno propone? Quienes argumentan basados en el hecho de que en tales circunstancias existiría una discrepancia entre el texto de la ley fiscal y la realidad económica, deben detenerse a considerar que en todo caso esa discrepancia sería muy inferior a la que hoy existe, a la que ha venido subsistiendo por siete años en el país, sin que se haya producido la alarma que en algunos despierta la nueva perspectiva. Y es que, fuera del régimen del patrón de oro, fuera del régimen de la convertibilidad del billete, el contenido de oro que señala la ley viene a tener una importancia muy secundaria, y el juego de los cambios internacionales se mueve con prescindencia de ese factor hasta cierto punto nominal. Otra cosa sería que llegáramos a equivocarnos al escoger el tipo de estabilización con una vuelta inmediata a la convertibilidad, porque entonces sí ese régimen de convertibilidad quedaría minado en su origen. Pero eso no es lo que se propone, y no creo que debamos argumentar sobre la base de un retorno próximo al patrón de oro básico, para no caer bajo el imperio de la fantasía ni divagar en el reino utópico de la imaginación.

Hoy ya no se considera como un ideal el régimen del patrón de oro. Medidas hay, y muy eficaces, para mantener la estabilidad de los cambios fuera de esa concepción. Por otra parte, debemos recordar cuál fue la situación del país bajo ese régimen para no añorarlo con excesiva simpatía. En 1928 el billete se cambiaba por oro a su presentación, el dinero abundaba, y sin embargo no se formó en el país una economía fuerte, no se sentaron las bases de un enriquecimiento duradero. La agricultura sufrió el más lamentable colapso, y tuvo que venir la ley de emergencia a abrir las puertas aduaneras a los productos de naciones extrañas. Es bajo el régimen de la moneda depreciada que ha progresado la agricultura, que ha nacido este principio de industrialización que tanto nos halaga, que el capital se ha puesto verdaderamente al servicio de la economía nacional.

EL VERDADERO TERRENO DEL DEBATE

Si se pretende abrir un gran debate en el país al rededor del proyecto de ley, creo que no podrá, lógicamente, plantearse sobre la medida legal de fijación del contenido de oro, que sólo es un aspecto secundario del problema. Vamos a plantearlo sobre el fondo de la política misma que deba adoptarse, vamos a pedir que el país escoja entre el cambio bajo, con la ruina de la industria nacional, y la estabilización de las actuales condiciones de normalidad, de equilibrio y de prosperidad real y efectiva. El gobierno sabe que todo el país lo acompaña en la política de estabilización, pero que no lo seguirá un solo momento por el otro camino.

LA INTERVENCION EN LA ESTABILIZACION DEL CAMBIO

El gobierno entiende que su papel y el del Banco de la República no es el de dejar el cambio entregado al juego libre de las circunstancias económicas o al azar de las especulaciones. Esa libertad del cambio no puede ser el objetivo de ninguna política monetaria. El gobierno, con nueva ley o sin ella, pondrá todas sus influencias en la Junta Directiva del Banco para continuar la intervención en el mercado de los cambios con un fin de estabilización al rededor de los tipos actuales.

EL PAPEL DE LA NUEVA LEY EN LA ESTABILIZACION

He afirmado que la fijación en la ley del contenido de oro en la unidad monetaria tiene sólo una importancia secundaria dentro del conjunto de esa política. Una importancia secundaria, sí, pero evidente. No puede negarse que la influencia psicológica de esa medida vendría a reforzar y a sostener la intervención del Banco. El país tendría la impresión clara de cuál es el valor real de su moneda con relación al dólar, y ello obraría eficazmente para facilitar al Banco el mantenimiento estable de ese mismo valor.

LAS VENTAJAS DE LA LEY NUEVA

Aparte de las ventajas que implica el aspecto que acabo de explicar, la fijación del contenido de oro de la unidad monetaria tiene otros aspectos favorables que no es posible desconocer. En primer término, el de que aclara y define la posición jurídica del Banco de emisión. Este tiene hoy la obligación nominal de responder por un cierto contenido de oro, por cada billete que emite. Esa obligación en los términos actuales está en desacuerdo con la realidad, ya que ésta es la de que, premeditadamente, conscientemente, el país depreció su moneda por una serie de medidas legales autorizadas por el parlamento. Vamos a reformar esa incierta situación jurídica acomodándola en cuanto sea posible a la verdad de los hechos.

Otra ventaja innegable es la que representa el pago al Banco de la República de una parte, la más considerable, de los empréstitos sin interés a cargo del gobierno. El gobierno desea retornar, en lo posible, a la normalidad bancaria. En la crisis económica y durante el conflicto internacional quedó demostrada la eficacia de nuestras instituciones bancarias que pudieron acudir en auxilio del gobierno con éxito protuberante. Deseamos aprovechar esta situación de holgura y de bienestar para liquidar favorablemente las consecuencias de esa ayuda, retornar a la normalidad, y colocar a los establecimientos bancarios en capacidad de volver a servir con la misma eficacia los intereses nacionales en caso de que se presenten momentos de angustia y de dificultad. Esta es la hora oportuna para realizar esa política, que envuelve problemas de tanta magnitud como el de la conversión de la deuda pública interna. Y el gobierno considera que pecaría contra el más elemental sentido de la previsión y de la prudencia, si se abstuviera de actuar ahora. No es, pues, indiferente el hecho de que el Banco de la República recupere siete millones de pesos que hoy no le producen interés alguno, y empiece a volver sus activos más líquidos y más de acuerdo con los fines esenciales para que fue creado y que justifican su funcionamiento y supervivencia.

Otra ventaja de la mayor importancia es la de que el Banco va a quedar dotado de un precioso instrumento para influir en el mercado monetario y en el nivel de los precios, al formarse el fondo de la estabilización, fondo que el gobierno propone que sea de tres millones de pesos inicialmente. La intervención en el mercado monetario por medio de la compra y venta de papeles de la deuda pública es ejercida hoy por los bancos de emisión y constituye un poderoso factor de estabilidad, a más de obrar favorablemente sobre el crédito público. Sólo beneficios pueden resultar de que se dote al Banco de ese instrumento, cuya formación y cuantía representan puntos fundamentales en el plan del gobierno.

LOS RASGOS FUNDAMENTALES DE LA NUEVA LEY DE ESTABILIZACION

Paso ahora a exponer sintéticamente cuáles son los rasgos fundamentales de la nueva ley de estabilización.

El gobierno considera que no es lo más conveniente señalar por la ley de una manera definitiva, el nuevo contenido de oro de la unidad monetaria, y estima que debe concederse al gobierno la facultad extraordinaria de señalar ese contenido dentro de los límites que determine la ley. En esta forma, cree el gobierno que se pone a salvo de las posibles repercusiones inmediatas, pero pasajeras, de la aprobación de este estatuto. Sin necesidad de una acción muy intensa del Banco, tendríamos la posibilidad de movernos con alguna libertad dentro de esos límites, y esperar para hacer

fijación definitiva a que se surtieran los efectos transitorios que puede traer en el mercado de los cambios la aprobación del proyecto.

Se pagaría una suma no menor de siete millones de pesos al Banco de la República, por cuenta de los empréstitos sin interés, como ya quedó explicado.

El fondo de estabilización que contempló la ley 7.ª de 1935, y que el proyecto anterior preceptuaba que fuera de un millón de pesos, se elevaría a tres millones iniciales, porque es claro que un fondo de sólo un millón no serviría con suficiente eficacia para obrar sobre el volumen, ya muy crecido, de nuestro medio circulante, ni sobre la cuantía bastante apreciable de nuestra deuda pública.

Por último, el gobierno pediría al parlamento una autorización para poner en vigencia la ley en el momento en que lo juzgare conveniente, a fin de dejar tiempo para que se defina la actual y aguda situación de crisis de la política internacional europea.

Se conservaría la cantidad de seis millones para la construcción gradual de obras de grande importancia en el país, que serían determinadas oportunamente.

LAS CRITICAS QUE SE FORMULAN A LA OPERACION

El último de los puntos que acabo de enumerar es el que ha dado más asidero a las críticas vehementes que se formulan al proyecto. Se habla a la ligera del retorno al papel moneda, de emisiones de billetes sin respaldo y que no obedecen a las necesidades normales de la economía, etc. Yo entiendo que dentro de la política en que se entró en 1931, todo eso carece de sentido. Cuando el congreso autorizó la celebración del empréstito de salinas, por diez y seis millones de pesos, se quebró por primera vez la vieja ortodoxia bancaria. Hasta entonces, el Banco no podía emitir billetes sino para atender a las necesidades normales en los redescuentos y para la compra de giros. Premeditadamente, con el objetivo confesado y defendido de producir una inflación que pusiera fin al enrarecimiento terrible del medio circulante, se autorizó un préstamo tan cuantioso al gobierno. Desde ese instante se verificó un cambio fundamental en la política, y hubo necesidad además de rebajar la proporción del encaje legal. Y no habría para qué entrar a recordar las sucesivas etapas recorridas después. Respondía acaso a los viejos preceptos la emisión para suscribir acciones del Banco Central Hipotecario, o las que se hicieron para las necesidades de la defensa nacional? Y posteriormente, qué principios han guiado al congreso cuando autorizó las emisiones destinadas al pago de los \$ 3.900.000 que se destinaron al auxilio del Cuarto Centenario o de las sumas del centenario de Popayán? Hablar ahora de que se entra por el camino de emisiones que no responden a los preceptos de la ortodoxia bancaria es incurrir también en un anacronismo y olvidar demasiado pronto la historia.

Se dice que va a efectuarse una emisión sin respaldo. Pero, ¿qué significado quiere darse a esas palabras? De qué respaldo se habla? Será acaso que no va a tomarse en cuenta el encaje legal? En manera alguna. El encaje legal está fijado en un 25 por 100, y es actualmente de un 75 por 100. Hay, pues, un amplísimo margen que sólo se altera levemente con la emisión de seis millones nuevos. La nueva emisión estará ampliamente respaldada por el encaje legal, exactamente como las que se hacen diariamente en el juego de los redescuentos.

Un análisis del movimiento que ha tenido el medio circulante basta también para disipar el temor de que la salida a la circulación de la suma en referencia baste para producir un alza general de los precios, un encarecimiento de la vida. Dentro del volumen actual de nuestro medio circulante, seis millones pesan muy poca cosa. Esa emisión será paulatina, destinada, como quedó dicho, a obras de importancia. Si seis millones alcanzaran a producir los resultados que algunos temen o fingen temer, cómo se habría elevado ya el nivel de los precios! Basta echar una ojeada sobre las estadísticas, analizar las fluctuaciones del medio circulante, y la amplitud de ellas, para comprender fácilmente el poco, el insignificante fundamento de esos temores que se exteriorizan con tanta resonancia.

UN LLAMAMIENTO A LA COOPERACION DEL PAIS

No vemos, pues, en las medidas legales que van a proponerse, sino ventajas efectivas, reales, fácilmente demostrables. En cambio, no alcanzamos a vislumbrar ninguno de los peligros de que se ha hablado. Y creemos firmemente que todos acabarán por entenderlo así. Confiamos en la fuerza de la razón para abrirnos camino en la opinión pública colombiana.

El gobierno puede, con la más clara convicción, hacer un llamamiento a la serenidad, decirle al pueblo colombiano que las medidas legales que va a presentar no deben atemorizarlo en lo más mínimo, y que sólo tendrán para él reales y efectivas conveniencias. El gobierno cree tener toda la autoridad moral necesaria para que el país le crea, para que el país coopere con él en la realización tranquila y ordenada de la reforma. El pueblo colombiano sabe muy bien que sólo buscamos su bienestar con la más perfecta decisión, con la más absoluta buena fe, y que por ningún motivo pondríamos en peligro su tranquilidad o su seguridad económica. Porque sabemos que el pueblo tiene fe en su gobierno y que no llegará a dudar de él, y porque contamos además con la clara comprensión y la inteligente colaboración del parlamento, no hemos vacilado en adoptar un plan que el análisis desapasionado de los hechos, una patriótica previsión, y un recto sentido de la misión de los gobernantes, nos ha hecho considerar como de indiscutible conveniencia.

La fuerza de los Estados Unidos de América

Riqueza y retroceso

Siempre son muy interesantes los estudios que se hacen sobre los Estados Unidos, cuya pujanza y grandeza han asombrado al mundo, y lo son más aún cuando los estudios vienen abonados con una firma de indiscutible prestigio. Hemos encontrado en «L'Illustration», de París, un artículo suscrito por el señor Bernard Fay, Titular de la Cátedra de Historia de América en el Colegio de Francia, que hemos traducido especialmente para el Boletín, pues presenta puntos de vista muy interesantes sobre la marcha económica de la gran República del Norte. Por otro lado, encontramos en un periódico inglés datos muy elocuentes sobre la grandeza de los Estados Unidos, que no podemos evitar la tentación de reproducir aquí.

Los Estados Unidos contienen el seis por ciento del área del mundo y el siete por ciento de la población de la tierra; consumen normalmente el cuarenta y ocho por ciento del café que se produce en el mundo, el cincuenta y tres por ciento del estaño, el cincuenta y seis por ciento del jébe, el veintiuno por ciento del azúcar, el setenta y dos por ciento de la leche, el treinta y seis por ciento del carbón, el cuarenta y dos por ciento del hierro, el cuarenta y siete por ciento del cobre y el sesenta y nueve por ciento del petróleo crudo.

Los Estados Unidos poseen el sesenta por ciento de las facilidades telefónicas y telegráficas del mundo, el ochenta por ciento de los automóviles en uso, el treinta y tres por ciento de los ferrocarriles. Producen el setenta por ciento del aceite, el sesenta por ciento del trigo y del algodón, el cincuenta por ciento del cobre y del hierro y el cuarenta por ciento del plomo y del carbón. Los Estados Unidos poseen cerca de once billones de dólares en oro, o sea casi la mitad del metal monetario del mundo. Tienen las dos terceras partes de los recursos bancarios. El poder adquisitivo de la población es mayor que el de quinientos millones de habitantes de Europa y mucho más importante que el de más de un billón de asiáticos.

Dice así el artículo de «L'Illustration»:

Quando se habla de los Estados Unidos de América, es preciso mencionar siempre que son opulentos; cuando se piensa en ellos, es preciso siempre recordarlo. Sus recursos minerales son de una increíble variedad y de una extraordinaria amplitud. Es el primer país en la producción de petróleo (1.100 millones de barriles sobre 1.800 millones de producción mundial, cifra de 1936). En cuanto al acero, al cobre y a otros minerales, posee los yacimientos que rivalizan con los más ricos de Europa y Asia. Tiene además el privilegio de ciertas producciones, que el resto del mundo le envidia. Es le

único que sobre la tierra produce el gas helio, por ejemplo, indispensable para la navegación aérea de los dirigibles. Sus inmensos bosques del noroeste, sus grandes llanuras de trigo del centro, son sólo comparables a aquellas de Hungría y de Rumania. Su equipo de maquinaria sobrepasa ampliamente al de cualquier otra nación del globo. Para tener una idea de ello, basta señalar que este pueblo posee 28.221.000 de automóviles (cifra de 1936) sobre los 40.286.000 que ruedan en el universo. En este mundo moderno es el tipo de la gran civilización mecánica; pero su verdadera riqueza está constituida por su inmensa población de 130 millones de habitantes, entusiastas en el trabajo, encarnizadamente ambiciosos y optimistas. No hay en la tierra material humano que, en conjunto como calidad individual y unidad nacional, pueda compararse a este bloque gigantesco.

Dicho esto y sin olvidarlo jamás, observamos que la América está de nuevo en plena crisis. Hablaremos sin ambages pero con exactitud, y sobre todo con los necesarios distinguos que son indispensables al tratar de un asunto tan delicado. De 1929 a 1934 los Estados Unidos atravesaron un período catastrófico, que se le puede denominar, con toda propiedad, «la gran depresión» que abatió a la nación en un día —el famoso «lunes negro»— como una plaga de Egipto, y durante cinco años devastó de un extremo a otro el territorio, todos los centros industriales, todos los mercados financieros y también las regiones agrícolas. No perdonó nada ni a nadie. Echó a la calle sin trabajo, de doce a quince millones de individuos, y en 1933 acarrió el cierre de muchos de los bancos de los Estados Unidos. La actividad industrial disminuyó en tal forma, que parecía una hecatombe social a la vez que una parálisis económica.

Las dificultades de hoy no tienen felizmente este carácter y el Presidente Roosevelt las ha llamado, con una prudente sutilidad, «recesión» más que «depresión». El mal comenzó hace alrededor de un año. En marzo de 1937 el mercado financiero que hasta entonces había estado firme, alcanzando cotizaciones ignoradas desde hace siete años, dio los primeros signos de dificultad. La marcha de los valores experimentó brusca sacudida. En un solo día se vio cambiar de mano 23 y medio millones de dólares en obligaciones del Gobierno (representando al cambio actual una suma superior de 600 millones de francos) pero como la industria prosperaba, aún no había inquietud. En abril, cuando las materias primas habían alcanzado sus cotizaciones de 1929, el Presidente Roosevelt, deseando evitar un «boom» que podría significar la especulación seguida de reacciones violentas, declaró que estimaba los precios alcanzados demasiado altos. Muy pronto sus deseos estaban satisfe-

chos, pues las cotizaciones del cobre, del plomo y del trigo comenzaron a precipitarse. En junio, los ferrocarriles que desde algunos meses parecían en situación brillante, fueron también afectados; el aumento constante de los salarios y los elevados costos de explotación, los colocaron de nuevo en una posición precaria. Así, poco a poco toda la economía americana se trastornó; sólo la bolsa se defendía aún; pero había una disminución en el volumen de las transacciones; aquí y allá se constataban las bajas. En septiembre, los precios al por mayor habían llegado, poco a poco, al punto más bajo del año; en esta época, en la que de ordinario en América reina la más grande actividad económica, el mercado se desplomaba en tres momentos sensacionales. Nadie comprendía nada ¿Había que acusar de ello a la guerra en China? ¿a la de España? ¿a la baja del franco? ¿o a los propósitos del presidente? Mientras tanto la producción de acero se mantenía satisfactoria (80 % de lo normal), la situación bancaria era segura (los avances a los agentes de cambio no se elevaban sino a un billón de dollars contra seis billones en septiembre de 1937), la utilidad de los hacendados llegaba a una suma muy respetable (9 billones que se comparaban favorablemente con los 10 y medio obtenidos en 1929). A pesar de estos factores favorables, la situación empeoraba desde el mes de septiembre; la producción del acero había caído de 65 a 55 y 48 %. El mercado de valores experimentaba una caída paralela. Los agentes cesaron de comprar. En vano el Banco Federal de Reserva hacía más elásticos sus reglamentos. El público no respondía a estas invitaciones. Hacia mediados de noviembre, el presidente reconoció que había decididamente una «recesión», declarándola en una entrevista, y el público se puso sobre aviso. En New York se cerraron diversos cabarets y restaurantes elegantes. En todo el país aun los cinemas se vaciaron. Las exposiciones otoñales de automóviles, en las que de ordinario se hacen tantos negocios, fueron deslucidas y sus resultados fallidos. El oro comenzó a emigrar de los Estados Unidos; el número de los desocupados aumentó bruscamente. En diciembre, la compañía de automóviles «General Motors» despidió 30.000 obreros y limitó a los 205 000 restantes, a tres días de trabajo semanales. La producción de acero cayó a 19%; los ferrocarriles, presos de pánico, reclamaban urgentemente una elevación del 15% en sus tarifas, lo que fue rechazado por los organismos del Gobierno, pero éste se vió obligado a prestarles dinero. La decepción se apoderaba de los espíritus, nadie comprendía nada.

Si echamos una mirada retrospectiva, el pasado explicará el presente. Cuando el presidente Roosevelt asumió el poder en 1933, el país atravesaba días negros como nunca se habían sufrido antes y que entonces parecían apocalípticos. Pero al considerarlos después de cinco años, parecen menos misteriosos.

Desde 1636 a 1930, durante tres siglos rápi-

dos y brillantes, las colonias inglesas de la América (los Estados Unidos a partir de 1776) habían experimentado una grandiosa prosperidad, debido, a no dudarlo, a la riqueza del suelo, al trabajo de sus habitantes y a la sabiduría del gobierno. Este éxito de la América es verdaderamente la apoteosis del liberalismo económico y político. Los colonos europeos se habían establecido en el nuevo mundo huyendo del despotismo, de las dificultades y de las molestias de la penosa existencia del viejo mundo. Fueron, sobre todo, a buscar tierras disponibles y una libertad concreta. La doctrina política americana dejaba a cada uno en libertad de hacer su propia voluntad sin más condición que la de respetar un determinado número de leyes simples y estrictas, que daban a cada ser la posibilidad de elevarse a las más altas funciones, si era lo suficientemente trabajador, inteligente o afortunado. Esta teoría que reducía al minimum la responsabilidad moral del gobierno, para dejar en libertad a las grandes fuerzas de la naturaleza y a la energía individual de los hombres, tuvo la virtud de estimular maravillosamente los deseos, el celo y la actividad de esos millones de emigrantes. Sin duda esto los hizo algo rudos, pero en ese continente vacío donde era urgente colonizar, indispensable producir y necesario ir de prisa, hicieron maravillas.

Cada veinticinco años la población se doblaba. En tres siglos los americanos hicieron el trabajo que hubiera exigido tres mil años de esfuerzo a los europeos. Su enriquecimiento fue tan formidable que el universo entero se interesó y participó en él. De todos los puntos del globo, al mismo tiempo que los inmigrantes, afluan los deseos, las esperanzas y los capitales. La América fue una especulación, pero una especulación que hizo ganar no solamente a aquellos que se transportaban corporalmente, sino a aquellos que llevaron sus bienes, que exportaron su inteligencia o su crédito. Ese ritmo sorprendente tendía, antes que todo, al desarrollo de la población; gracias a este factor fue que la industria de construcción fue próspera, sin interrupción en América desde 1630 a 1929. Favoreció rápidamente el adiestramiento de la industria del acero, de la madera y tantas otras. Sirvió de base a toda la estructura financiera del país.

En 1920, después de la gran guerra, los americanos orgullosos de su nacionalidad, de su éxito y de su constitución, se alarmaron con la llegada de millones de alemanes, eslavos y judíos en desgracia, perseguidos de la guerra y de la revolución rusa, y decidieron cerrar sus puertas a la inmigración. El partido republicano, dominado por su instinto conservador y por sus tradiciones anglosajonas, fue el más interesado en la expedición de las leyes contra la inmigración. (1924-1929). La Confederación General del Trabajo americano participó de este punto de vista, pero debido a motivos diferentes. No quería hacer peligrar la situación privilegiada de

los obreros americanos, sus elevados jornales y su bienestar paradisíaco. Así las tendencias conservadoras estuvieron de acuerdo con los socialistas para cerrar a los extranjeros las puertas de los Estados Unidos y muy pronto no ingresó en forma ilícita ni un solo inmigrante, y se llegó aun a reducir la inmigración fraudulenta. Se realizó este esfuerzo con grande ahinco; pero, al hacerlo, se preparaba la catástrofe. La industria de la construcción sintió inmediatamente esta paralización, que se volvió pronto general; debido a un fenómeno curioso, al mismo tiempo que la inmigración cesaba, la natalidad disminuía; no había, pues, lugar a construir nuevas casas, y como consecuencia todas las demás industrias sufrieron. Todos los oficios fueron afectados. El ritmo de la vida económica se transformó. La América dejó de ser un país en el cual el crecimiento era normal y obligatorio. Todos los financieros que habían descontado este aumento regular y parejo del enriquecimiento antes matemático, se equivocaron: el dinero encareció, las hipotecas constituidas sobre las acciones, las casas particulares, los automóviles, las refrigeradoras etc., se encontraron sin garantía, y bien pronto la avalancha de la bancarrota acabó por arrastrar a muchas instituciones de crédito. Esta quiebra material estuvo acompañada de una quiebra moral. El gran placer de los americanos había sido el trabajo, las utilidades se consideraban como un juego. Al especulador afortunado y a los jefes de las industrias prósperas se les consideraba a la vez como hombres de suerte, eminentes ciudadanos y «hombres tipo». Eso era lo normal en un país a donde se necesitaba construir aprisa; pero dejó de serlo en un país que había que reorganizar con cautela. De un día a otro, con esa prontitud que caracteriza a los americanos, sus puntos de vista cambiaron, principió a hacer su aparición la emulación social y se hizo patente la impopularidad de Wall Street, de los trusts y de los grandes millonarios. Se manifestaba una fuerte corriente socialista; en los periódicos, en los círculos, en las universidades, no había muchas alabanzas por el famoso y tradicional individualismo áspero («rugged individualism») de que se vanagloriaban los jefes del partido republicano. El señor Roosevelt llegó al poder proclamando que la era de este individualismo había terminado y que principiaba la hora de la estabilidad: «yo creo que estamos en el umbral de un cambio esencial de nuestra vida económica. Estimo que en lo sucesivo pensaremos más en los consumidores y menos en los productores; no dará resultado jamás lo que hagamos para dar salud a nuestra vida económica, si no logramos establecer una distribución más justa y más equitativa de las rentas nacionales. Es hacia la estabilidad a donde debemos orientarnos, si es que deseamos aprovechar de la reciente experiencia».

En lugar del liberalismo creador, el señor Roosevelt buscaba un equilibrio cualitativo y fijo. Para conseguirlo disminuyó el valor del

dinero, es decir de la riqueza adquirida, en beneficio de los jornales, o sea del trabajo. Hizo subir los salarios y desvalorizar el dollar. Este acto fue muy popular y le dio resultados efectivos. El pueblo se puso a comprar, los patronos a agremiarse. El señor Roosevelt puso también en juego la gran maquinaria industrial; en lugar de construir casas o de levantar fábricas, hubo la tendencia de gastar para procurarse todos los pequeños utensilios de la vida cotidiana. El tipo de la actividad económica se transformó. Pero, en resumidas cuentas, de 1933 a 1937 todo fue bastante bien. Esta economía «dirigida por la persuasión» pareció una tendencia coronada por el éxito.

Mientras tanto la agricultura ofrecía un problema muy delicado. El liberalismo de los últimos 300 años había sido menos constructivo que destructor. Mientras había logrado en el campo industrial la creación de grandes fábricas, había llevado a los colonos a explotar sus tierras con una dureza tal, que el suelo, enteramente virgen en 1630, se encontraba en 1936 a medias malogrado. Uno de los expertos más serios de los Estados Unidos, el Sr. Paul Sears, profesor de la Universidad de Oklahoma, afirmaba en esa fecha, que el 46.4 % del suelo de los Estados Unidos no podría producir en lo sucesivo; que el 19.1 % era malo, el 18.1 % tolerable, el 11.1 % bueno y sólo el 5.3 % excelente. Agregaba, además, que alrededor del 25 % del suelo se convertiría en desierto, y aún, que la tierra actualmente productiva, si no se reformaban completamente los métodos de la agricultura, irían desmejorándose día a día. Señalaba, sobre todo, el gran peligro que amenaza al valle del Mississippi, los Estados de Arkansas, Oklahoma etc., en los cuales durante los últimos diez años se han producido fenómenos que revelan el fracaso de la agricultura americana y anuncian la invasión progresiva del desierto.

Este grito de alarma levantó eco; los mejores consejeros del presidente reconocieron que afrontaban un problema esencial: un pueblo no puede vivir sobre un suelo muerto; era necesario dirigir el cultivo de las tierras, era indispensable hacerlo. El presidente disponía, sin duda, de los poderes necesarios y, con la sutileza que caracteriza su espíritu, se impuso el hacer uso de ellos. Se disminuyó el acreaje destinado a los cultivos más importantes, se obligó a los colonos a cambiar sus cultivos, se instó a los propietarios de bosques para la renovación de los árboles; se crearon los campos de «reforestación» y colonias técnicas agrícolas. Fue un esfuerzo enorme y un éxito, bajo muchos puntos de vista, pues durante algún tiempo el precio de los productos agrícolas subió; a pesar de que fue uno de los puntos del programa de Roosevelt, que suscitó muchos enconos. Pero no puede llegarse a resultados apreciables en esta materia, sin una mano de hierro y un programa cohesionado.

(Pasa a la última página)

LA FUERZA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

(Viene de la página 230)

Los enemigos del presidente protestaron de la dictadura. Se reclamaba la vuelta al liberalismo.

Este es, en la hora actual, el dilema que confronta el hombre de Estado que tiene entre sus manos los destinos de los Estados Unidos. Este país continúa siendo el más rico del mundo, y el pueblo americano el más trabajador, el mejor provisto que existe; pero sorprendido por la brusca transformación de las circunstancias, esta nación no se ha adaptado todavía a las nuevas necesidades. Conserva su espíritu de iniciativa y de aventura a pesar de haber entrado en una época de civilización estabilizada. Con un sistema federal complejo, que deja a los Estados y a los poderes locales gran iniciativa, el pueblo no se da cuenta aún de la nueva orientación que exigen las actuales circunstancias, y el gobierno, en mejores condiciones de percibir el peligro y las exigencias del momento, no tiene a la mano un instrumento lo bastante sólido, lo bastante flexible, ni lo bastante unificado, para hacer frente a los diversos problemas. Bajo el impulso del señor Roosevelt se han creado servicios múltiples. La ciudad de Washington lo atestigua; han aparecido barrios enteros destinados a nuevos ministerios y a nuevas oficinas. Han surgido muchas plazas de la Concordia. Pero, desgraciadamente, la inmensidad de las construcciones sólo representa el embrión de una administración cuya autoridad permanece aún precaria. La mayor parte

de las prerrogativas de que el presidente ha hecho uso con la mayor eficacia, le han sido concedidas a título temporal. Su dictadura sobre los precios y sobre las finanzas públicas no tienen ese carácter estable indispensable para modelar un nuevo gobierno. Esta es la razón, sin duda, por la cual los Estados Unidos de 1938 no han logrado aún convencer a todos.

Los hombres de negocios, la banca, las finanzas y la industria, han perdido la confianza que tenían en el presidente. Sin violentas recriminaciones, se mantienen a la sombra y esperan. El resto del país, conservando su adhesión y admiración por el presidente, también espera.

La vida del hombre, como lo manifiestan ciertos historiadores, es mayormente dominada por las leyes que rigen las cosas, que por las reglas que rigen los espíritus. En esta especie de calma que presentan hoy las actividades sociales y el espíritu nacional americano, no se aprecia sino la gradual disminución de la vida económica. El presidente, a mediados de su segundo mandato, todavía no está en condiciones de escoger un sucesor, ni parece que pudiera imprimir al futuro del país, por medios constitucionales, la única forma en que podrían renovarse sus deseos, estimular sus esperanzas y retornarle su actividad. Dotados de extraordinarias fuerzas físicas, aún intactas pero temporalmente en desorden, los Estados Unidos esperan la renovación económica que traerá consigo el nuevo despertar de sus fuerzas morales.

NOTA: El interesante artículo anterior apareció vertido al español, con la nota que lo precede, en el «Boletín de la Cámara de Comercio de Lima».

LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en un amplio

y cómodo salón y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4½ de la tarde, inclusive los sábados.